

Fundación Imdea Materiales

 Eric Kandel, 2 - Parque Científico y Tecnológico -
Tecngetafe

 www.materiales.imdea.org

 contacto.materiales@imdea.org

 915493422



Ámbito: **Internacional**

Año de constitución: **2006**

Protectorado: **Comunidad de Madrid. Consejería de
Educación e Investigación. Protectorado de fundaciones**

**Dirección: Eric Kandel, 2 - Parque Científico y Tecnológico - Tecngetafe
Getafe, MADRID, 28906**

Fines

1. La Fundación tiene como objetivo proporcionar capacidades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el ámbito de la Ciencia y Tecnología de los Materiales, adecuadas para: - Realizar actividades de investigación científica de excelencia internacional. - Conseguir una investigación de calidad y excelencia, enfocada e impulsada por las necesidades reales de la sociedad, especialmente dirigida a mejorar el nivel tecnológico y competitividad de las empresas de la Comunidad de Madrid. - Estrechar la colaboración y cooperación con los sectores empresariales relacionados con la Ciencia y Tecnología de los Materiales. - Crear un marco de trabajo que facilite la incorporación de investigadores de carácter internacional, creando o usando las edificaciones, infraestructuras y equipamientos que permitan realizar una investigación internacionalmente competitiva. - Asegurar la disponibilidad de las tecnologías que permitan la obtención de resultados tangibles a medio/largo plazo. - Lograr un mayor aprovechamiento de los resultados de la investigación. - Actuar como observatorio de la investigación realizada en dichas áreas, así como realizar labores de prospectiva. - Estimular la participación de la sociedad civil, movilizandolos recursos en beneficio de universidades, organismos públicos de investigación y centros de innovación y tecnología de la Comunidad de Madrid. - Contribuir a la formación de investigadores y técnicos en colaboración con las instituciones académicas responsables. - Impartir programas de postgrado con el acuerdo de las instituciones académicas responsables. 2. La Fundación para el mejor cumplimiento de sus fines, puede realizar, entre otras, las siguientes actividades en materias relacionadas con la Ciencia y Tecnología de los Materiales: - Coordinar y crear programas, actividades y grupos de investigación dentro de la Comunidad de Madrid, con el objetivo de optimizar capacidades y líneas de investigación. - Establecer redes de entidades que compartan objetivos comunes en el desarrollo y dinamización de las materias objeto de la fundación. - Racionalizar y coordinar el uso de las edificaciones, infraestructuras y equipamientos existentes así como dotar de

nuevas y adecuadas infraestructuras científico-tecnológicas a la Comunidad de Madrid. En particular, crear un centro de referencia en la Comunidad de Madrid en las materias objeto de la fundación. - Promocionar los proyectos innovadores destinados a favorecer el uso racional de los materiales, así como de las nuevas tecnologías como instrumento de mejora de la calidad de vida. - Facilitar la integración de científicos formados en el exterior o que estén realizando su labor fuera de nuestras fronteras. - Impulsar la captación e incorporación de investigadores de excelencia, tanto en los ámbitos nacional como internacional, así como apoyar la incorporación de jóvenes estudiosos al mundo de la investigación. - Internacionalización de actividades por intercambio con grupos de investigación extranjeros, uso compartido de instalaciones y participación conjunta en programas y proyectos internacionales, principalmente del Programa Marco de la Unión Europea. Se prestará especial atención a la participación en las plataformas y programas científico-tecnológicos nacionales y europeos. Asimismo se fomentará la colaboración con Institutos científico-tecnológicos de referencia, del ámbito no europeo, principalmente con países miembros de la OCDE. - Colaborar con los sectores público y privado, para canalizar las necesidades empresariales y sociales de la Comunidad de Madrid mediante la puesta en marcha de programas y proyectos científico-tecnológicos estratégicos. Impulsar y mejorar la transferencia de tecnología, así como identificar oportunidades de licenciar tecnologías. - Realizar informes, estudios y análisis sobre los temas objeto de interés para la Fundación, con medios propios y/o ajenos. - Promover y desarrollar tecnologías y metodologías para la gestión del conocimiento y la captación y difusión de las mejores prácticas en la comunidad científica de la Comunidad de Madrid. - Promover con ámbito nacional e internacional la imagen y visibilidad de la Investigación, desarrollo tecnológico e innovación desarrollados en la Comunidad de Madrid. - Impartir programas de postgrado con el acuerdo de las instituciones académicas responsables, relacionados con las materias de los proyectos de investigación en marcha, así como fomentar la impartición de estudios específicos de estas materias en las universidades y centros de investigación. - Organizar conferencias, cursos, coloquios, seminarios relacionados con las materias objeto de la fundación. En particular, reuniones científicas en las que los investigadores puedan dar a conocer los resultados de sus trabajos y sus proyectos futuros. - Organizar encuentros sectoriales o realización de actos públicos relacionados con las materias objeto de la fundación. - Elaborar, editar, publicar libros, revistas o material multimedia relacionados con las materias objeto de la fundación. - Conceder becas y ayudas a profesores y alumnos excelentes. - Conceder premios a personalidades de reconocido prestigio. - Apoyar la creación de nuevas empresas. - Crear centros de documentación, archivos y bibliotecas, ya sean virtuales o físicas. En concreto, crear una red de bibliotecas y centros de documentación internacionales que pongan a disposición de los investigadores las fuentes de datos y demás material necesario para llevar a cabo sus proyectos. - Realizar convenios y colaboraciones con otras instituciones públicas y privadas dedicadas a la investigación, que sirvan para mejorar las condiciones de trabajo y los recursos materiales y humanos de los estudios puestos en marcha. - Realizar todas aquellas actividades accesorias o complementarias a las anteriores actividades.

Áreas de actividad y beneficiarios

Áreas de actividad: Investigación

Tipos de actividad: Actividades, proyectos o programas propios

Beneficiarios: Estudiantes Investigadores y docentes P blico en general

Fundadores

Personas jur dicas p blicas: Comunidades Aut nomas

Fundaci n Madrimas para el Conocimiento

Patronato

Presidente, don Juan Rojo Alaminos; vicepresidente, Consejero de Educaci n de la Comunidad de Madrid; secretario, don Alejandro Bl zquez; patronos natos en representaci n de la Comunidad de Madrid, consejero de educaci n de la Comunidad de Madrid; director general de universidades de la consejer a de educaci n de la CM; director general de investigaci n e innovaci n de la consejer a de Educaci n de la CM, Subdirector General de Investigaci n de la Consejer a de Educaci n de la CM; don Jos  de la Sota Rius, coordinador cient fico-t cnico de la Fundaci n para el Conocimiento Madrid; patronos en representaci n de las universidades y organismos p blicos de investigaci n, don Antonio Hernando, Universidad Complutense de Madrid; don Carlos Andr s Prieto, Consejo Superior de Investigaciones cient ficas; don Manuel Laso, Universidad Polit cnica de Madrid, don Juan Jos  Vaquero, Universidad Carlos III de Madrid; patronos electos entre cient ficos de reconocido prestigio internacional, don Trevor William Clyne, director del grupo de materiales compuestos y recubrimientos. Catedr tico Universidad de Cambridge; don Peter Gumbsch, director, Instituto Fraunhofer de Mec nica de Materiales, catedr tico de la Universidad de Karlsruhe; don Andreas Mortensen, catedr tico y director del instituto de materiales, escuela federal Polit cnica de Lausanne (EPFL); don Juan Rojo Alaminos, profesor em rito, Universidad Complutense de Madrid; don Mauricio Terrones, Penn University; patronos expertos, don Pedro Escudero, consultor independiente; patronos electos en representaci n de entidades jur dicas, don Jos  S nchez G mez, director de Materiales Compuestos. Airbus, S.A.S.; don Javier Villacampa, director de innovaci n y marketing. Grupo Antol n S. A.; don Jos  Ignacio Ulizar, director de tecnolog a. Industria de Turbopropulsores S. A.; don Enrique G mez, general manager. Tolsa S.A.; patronos permanentes designados por otras Instituciones P blicas de Investigaci n, don Luis Miguel M ndez Llatas, Centro Tecnol gico de Repsol; don Manuel Doblar  Castellano, Universidad de Zaragoza.